"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 098-2025-FZ-UNAP

Yurimaguas, 17 de diciembre de 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

CONSIDERANDO:

Que, la Decana de la Facultad de Zootecnia, Ing. Lourdes Mariella van Heurck de Romero, Ph.D.. encarga al Ing. Wilder Macedo Córdova, Dr. Director de la Unidad de Investigación, el Decanato y el Centro de Investigación y Enseñanza Yurimaguas (CIEY) – Granja km 17 de la Facultad de Zootecnia a partir del 18 al 20 de diciembre de 2025, por tener que viajar a la ciudad de Iquitos, en Comisión de Servicio.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar, con eficacia anticipada las funciones del Decanato y el Centro de Investigación y Enseñanza Yurimaguas (CIEY) Granja km 17 de la Facultad de Zootecnia al **Ing. Wilder Macedo Córdova Dr.** Director de la Unidad de Investigación, **a partir del 18 al 20 de diciembre de 2025**, por tener que viajar a la ciudad de Iquitos, en Comisión de Servicio.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Lourdes Mariella van Heurck de Romero
Decana

Fernando Fernández Flores
SECRETARIO ACADÉMICO

Distribución: CIEY-GRANJA KM 17, Interesado. Archivo